

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Patío de Escuelas, nº 1 - 37071 Salamanca  
Tel.: +34 923 29 45 65 Fax: +34 923 29 47 11  
[www.usal.es](http://www.usal.es) vic.profesorado@usal.es

Con esta fecha, este Vicerrectorado ha resuelto lo siguiente:

«Advertidos errores materiales en los Anexo I y II de la convocatoria 2020DLMD1 (Resolución de 3 de febrero de 2020, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de personal docente contratado en régimen laboral, en la figura de Profesor Ayudante Doctor),

ESTE VICERRECTORADO, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha resuelto proceder a su modificación en el sentido siguiente:

- Se anula la convocatoria de la plaza G026/DB2605, Profesor Ayudante Doctor, del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, área de conocimiento de "Historia Contemporánea", adscrita a la Facultad de Geografía e Historia, por lo que el número total de plazas convocadas pasa a ser de 46.
- Plaza: G026/DB2606, Profesor Ayudante Doctor, área de conocimiento de "Historia Moderna", en el perfil de la plaza donde dice: Docencia en aspectos culturales en Historia Moderna e Investigación en Historia Cultural, debe decir: Perfil de la plaza: Docencia en aspectos culturales en Historia Moderna e Investigación en Historia Cultural y Universidades en la Edad Moderna.
- Se modifica la composición del órgano de selección de la plaza G049/DB4909, Profesor Ayudante Doctor, del Departamento de Microbiología y Genética, área de conocimiento de "Genética", adscrita a la Facultad de Biología, quedando la misma según Anexo adjunto a esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.»

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Salamanca, a 6 de febrero de 2020

EL RECTOR MAGNÍFICO,

(P.D. BOCyL de 4 de enero de 2018)

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

  
Fdo.: José María Díaz Mínguez

PARA SU PUBLICACIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	06-02-2020 16:34:03



# Universidad de Salamanca

## Composición del órgano de selección por plaza

Resolución de 3 de febrero de 2020, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente contratado temporal, en régimen laboral, en la figura de Profesor Ayudante Doctor.

Fecha de resolución: 03/02/2020

Fecha de publicación: 03/02/2020

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G049/DB4909	Profesor Ayudante Doctor	Genética	Microbiología y Genética

### Comisión de Valoración

#### Miembros designados por la Universidad:

Presidenta Titular	***9297***	Alvarez Cuartero, Izaskun	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Titular	***5269***	Arévalo Arévalo, María Rosario	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	***0226***	Fernández Lago, Luis Román	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Titular	***9703***	Sanz Lozano, Catalina Sofía	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Tercero Titular	***7740***	Martínez Buey, Rubén	Profesor Contratado Doctor	Universidad de Salamanca
Vocal Cuarto Titular	***0383***	Díaz Mínguez, José María	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Quinto Titular	***3752***	García Talegón, Jacinta	Profesor Contratado Doctor	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Suplente	***3981***	Pérez Benito, Ernesto	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Tercero Suplente	***9434***	Iturriaga Urbistondo, Enrique Alejandro	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Cuarto Suplente	***7722***	Jiménez García, Alberto	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Quinto Suplente	***7498***	Muñoz Centeno, Luz María	Profesor Contratado Doctor	Universidad de Salamanca

En SALAMANCA, 3 de febrero de 2020

Vicerrectora de Docencia y Evaluación de la Calidad



  
Izaskun Alvarez Cuartero